

**FLACSO - Ecuador**

Maestría en Comunicación y Sociedad con Mención en Políticas Públicas e Internet

---

**ASIMETRÍAS EN UN PROYECTO ESTATAL  
DE REPRODUCCIÓN DIGITAL:  
EL CASO DE MEMORIA CHILENA**

**AUTORA:  
PAULA RODRÍGUEZ MATTA**

Asesora: Uca Silva.

Santiago de Chile, agosto 2003 / octubre 2004.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	10	
1. EL MODELO.....	10	
2. LA CREACIÓN DEL ACERVO.....	12	
3. LA TRADUCCIÓN DEL MENSAJE.....	13	
4. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS .....	14	
PRIMERA PARTE		
MARCO TEÓRICO.....	16	
INTRODUCCIÓN: MIS BIBLIOTECAS .....		17
1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	20	
1.1 Campo de estudio.....	20	
1.2 Objeto de estudio .....	20	
1.3 Objetivo principal .....	21	
1.4 Objetivos secundarios .....	21	
1.5 Hipótesis.....	21	
2. DELIMITACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.....	21	
2.1 Producción en los Estudios Culturales.....	21	
3. MODELO DE INTERPRETACIÓN .....	27	
3.1 Conceptos que se destacarán en el modelo de Hall .....	28	
4. DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE REPRODUCCIÓN DIGITAL.....	32	
5. LOS SOPORTES DIGITALES .....	34	
5.1 La reproducción digital y la difusión de bienes.....	36	
5.2 Los bienes que se difunden.....	37	
5.3 Los relatos que se difunden.....	37	
6. EL NUEVO CONTEXTO.....	39	
6.1 Una Política Pública.....	39	
6.2 Los sujetos sociales.....	40	
6.3 El espacio público.....	41	
SEGUNDA PARTE		
CÓMO APARECE EL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN.....	44	
1. LA BIBLIOTECA NACIONAL.....	45	
1.1 Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos .....	46	
2. LA CREACIÓN DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA.....	48	
3. EL PROYECTO MEMORIA CHILENA .....	51	
3.1 Financiamiento .....	51	
3.2 Lugar donde trabaja el equipo .....	53	
3.3 Tipos de contrato .....	54	
3.4 La valoración del proyecto por parte del equipo .....	56	
3.5 Quiénes son los beneficiarios del proyecto de acuerdo con el equipo.....	57	
3.6 Los usuarios del proyecto de acuerdo con el equipo .....	57	
4. EL ACERVO DE MEMORIA CHILENA.....	59	
4.1 El proceso de reproducción de bienes.....	60	
4.2 La catalogación de los bienes.....	62	
5. LOS RELATOS EN MEMORIA CHILENA.....	67	
5.1 Creación de los relatos en Memoria Chilena.....	67	
5.2 Características de los relatos en Memoria Chilena .....	69	

6.	LA CIRCULACIÓN: LAS ESTRATEGIAS DE PUBLICITACIÓN DE MEMORIA CHILENA .....	76
6.1	La prensa escrita .....	76
6.2	Biblioredes.....	77
6.3	Estrategias para el 2004.....	79

### TERCERA PARTE

	CÓMO APARECE EL PROYECTO ENTRE LOS BENEFICIARIOS .....	81
--	--	----

1.	EL CONTEXTO: LA POLÍTICA DE ACCESO UNIVERSAL A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN .....	82
2.	LOS RECEPTORES DEL ACERVO, LOS TRADUCTORES DEL RELATO .....	83
3.	DÓNDE SE RECEPCIONA EL ACERVO, DÓNDE SE TRADUCE EL RELATO.....	85
3.1	Liceo X, Taller de Computación.....	85
3.2	Liceo Y, Red Enlaces.....	88
4.	RECEPCIÓN DEL ACERVO Y EL RELATO.....	90
4.1	Por qué los alumnos no conocen el proyecto .....	91
5.	PRÁCTICAS RELACIONADAS CON TIC .....	92
5.1	Usos preferenciales de los alumnos .....	93
5.2	Las casillas de correo .....	96
5.3	El chat .....	98
6.	PRÁCTICAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN .....	99
7.	LOS LUGARES DE ACCESO A INTERNET .....	102
7.1	Liceo versus cibercafé.....	102
7.2	Liceo versus casa de un amigo .....	103
8.	LOS ALUMNOS Y LOS PROGRAMAS EN TIC .....	105
8.1	BiblioRedes .....	105
8.2	Red Enlaces .....	106
9.	LOS ALUMNOS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	108
10.	LOS ALUMNOS Y LAS BIBLIOTECAS.....	114
10.1	Alumnos y bibliotecas públicas .....	116
10.2	Alumnos y el centro de Santiago.....	118

### CUARTA PARTE

	CONCLUSIONES .....	120
--	--------------------	-----

	PRESENTACIÓN .....	121
--	--------------------	-----

1.	LOS MALOS ENTENDIDOS ENTRE EL EQUIPO Y LA PP EN TIC .....	122
1.1	Las estrategias de difusión del proyecto .....	123
2.	LA FALTA DE AJUSTE ENTRE LOS PROFESORES Y LOS ALUMNOS .....	124
2.1	El contexto de la falta de ajuste .....	124
2.2	Las prácticas de control de los intermediarios.....	126
2.3	Las prácticas contra-hegemónicas .....	128
2.4	Ejemplos de prácticas contra-hegemónicas.....	129
3.	LAS ASIMETRÍAS ENTRE LA PP EN TIC Y LOS BENEFICIARIOS.....	131
4.	LAS DESAVENENCIAS A PARTIR DE LA CATALOGACIÓN DE BIENES .....	132
5.	LOS DESENCUENTROS A PARTIR DE LOS RELATOS.....	134
5.1	Las significaciones sociales.....	135
5.2	Las analogías sociales .....	138

EPÍLOGO: ESTRATEGIAS PARA REVERTIR ALGUNAS DE ESTAS FALTAS DE EQUIVALENCIA .....	141
5.3 La difusión del proyecto en ámbitos públicos .....	141
5.4 Algunas actividades para los intermediarios y los alumnos.....	141
5.5 La incorporación de una noción de ciudadanía extensa en la PP .....	143
 BIBLIOGRAFÍA GENERAL .....	 145
1.    DOCUMENTOS EN LA WEB .....	147
2.    PRENSA EN LA WEB .....	150
 ANEXO 1	
METODOLOGÍA .....	151
 PRESENTACIÓN .....	 152
1.    DISEÑO DE LAS ENTREVISTAS .....	153
2.    DESCRIPCIÓN METODOLOGÍA .....	155
3.    ENTREVISTAS, PRIMERA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	158
3.1 Diseño de la muestra .....	158
3.2 Equipo de Memoria Chilena.....	158
3.3 Entrevistados que no pertenecen a Memoria Chilena .....	159
3.4 Actividades .....	160
4.    CUESTIONARIO EXPLORATORIO, SEGUNDA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	161
4.1 Profesores y encargados de Red Enlaces .....	163
4.2 Alumnos .....	165
 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....	 168

## **SEGUNDA PARTE**

### **CÓMO APARECE EL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN**

## 1. LA BIBLIOTECA NACIONAL

El proyecto Memoria Chilena tiene como objetivo la reproducción digital y difusión del acervo de la Nación.

Grimson (2000, 34-40) indica que si bien la Nación forma parte de una dimensión ideológica, también lo es de un sistema clasificatorio que está articulado con la afectividad de los sujetos. La pertenencia a una Nación se relaciona con los derechos de ciudadanía, pero también con vivencias subjetivas; este conjunto actúa en la conformación de un sistema de diferencias, mediante la “instrumentalización de políticas identitarias articuladas por diferentes mediadores”. Así, se establece un relato donde se:

Predica una supuesta identidad cultural y moral de un ‘nosotros’ contra un ‘los otros’ (...) Es un discurso homogeneizador y diferenciador por excelencia.

Por su parte, Benedict (1991:22-26) señala que las naciones pueden ser definidas como comunidades políticas imaginadas “inherentemente limitadas y soberanas”, e indica que sólo se puede señalar que existe una Nación cuando un conjunto considerable de sujetos imaginan que forman parte de una. Una Nación es limitada porque posee fronteras, aunque elásticas; es soberana, porque el “concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución” destruían la legitimidad del reino dinástico; y es imaginada porque supone superar las inequidades y desigualdades y siempre implica “un compañerismo profundo, horizontal”.

Con relación a las instituciones mediadoras, en el caso de esta tesis se trata de aquellas encargadas de crear y custodiar los acervos de las naciones; entre las cuales se encuentran los museos y las bibliotecas. Los museos forman parte de un conjunto de instituciones creadas a mediados del siglo 19, las que han contribuido a la conformación de las naciones y han permitido una red de clasificaciones mediante el establecimiento de un otro (Benedict, 1991:228):

- Los censos (la cuantificación sistemática de sujetos).
- Los mapas (los modelos de representación de los territorios).
- Los museos (el almacenamiento de saberes pasados).

Las bibliotecas son muy anteriores a los museos. La primera biblioteca pública que se registra es la del Pisístrato (siglo 5 a. C.), en Atenas; la siguiente, la Biblioteca de Alejandría fundada por Ptolomeo I en el siglo 3 a. C. Sin embargo, en el caso de la Biblioteca Nacional, ésta fue fundada mediante un decreto difundido en el diario oficial del gobierno<sup>11</sup>, cuyo fin era promover una colecta pública de libros. Esto ocurrió en 1813, a tres años de la independencia de

---

<sup>11</sup> Se publicó en “El monitor araucano”, el 19 de agosto de 1813.

Chile; la Biblioteca es una institución que se inició junto con la República. Estos datos permiten comprender por qué en el Decreto se indica “pueblos libres” y que los “ciudadanos” deben contribuir a crear e incrementar el acervo de la institución. Las donaciones eran publicadas en el diario oficial.

Ciudadanos de Chile: Al presentarse un extranjero en el país que le es desconocido forma la idea de su ilustración por las Bibliotecas y demás institutos literarios que contiene, y el primer paso que dan los pueblos libres para ser sabios, es proporcionarse grandes bibliotecas (...) Para esto se abre una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto o dinero para su compra, puede decir con verdad: “He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país”. Todo libro será un don precioso, porque todos son útiles. (Silva Castro, 1957:358-359)

En el caso chileno, la Biblioteca Nacional se puede incorporar en el conjunto de instituciones que señala Benedict.

### **1.1 Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos**

Como se ha señalado, Memoria Chilena es un proyecto de la Biblioteca Nacional, la cual forma parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

La Dibam fue creada en el año 1929 mediante un Decreto con Fuerza de Ley, el DFL 5.200. En este documento se reconoce que las bibliotecas, los archivos y los museos tienen funciones semejantes (coleccionar, ordenar y difundir “los elementos destinados a la investigación y a la divulgación de la cultura”). Asimismo que, hasta el momento en que se promulga el DFL, sólo existe coordinación entre los archivos y las bibliotecas; no así entre los museos y entre éstos y los archivos y las bibliotecas. De esta manera, se establece que será de gran utilidad otorgar una “estructura de coordinación” a estos servicios, a fin de cooperar en “la obra común de la Nación”<sup>12</sup>.

La Dirección depende administrativamente del Ministerio de Educación. La justificación para incorporar a la Dibam en la estructura del Ministerio podría ser lo que se señala en el Art. 2 del DFL 5.200, con relación a las funciones de los servicios que conforman a la Dirección:

2º- Que estos servicios, en su conjunto constituyen el núcleo oficial de los conocimientos que acumula un pueblo.

En el DFL se señala que la función de la Dibam es coordinar a doce instituciones creadas entre 1813 y 1929; entre ellas, la Biblioteca Nacional (1813), el Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual (1825), el Museo Nacional de Bellas Artes (1880), el Archivo Nacional

---

<sup>12</sup> Biblioteca del Congreso Nacional, “DFL 5.200”. Ver: <<http://www.bcn.cl>>

(1887), el Museo Histórico Nacional (1911), la Oficina de Visitación de Imprentas y Bibliotecas (1929), el Depósito de Publicaciones Oficiales y las bibliotecas públicas (1820).

De acuerdo con la información que se obtiene en el sitio web de la institución, actualmente la Dibam agrupa a quince instituciones. Aquellas que se han sumado son de creación reciente, como el Archivo Nacional de la Administración (1992), el Archivo Regional de la Araucanía (1997), el Archivo Regional de Tarapacá (1999), el Centro Nacional de Conservación y Restauración (1982), y el Centro de Investigación Diego Barros Arana (1990)<sup>13</sup>.

### *1.1.1 Los proyectos de reproducción digital de la Dibam*

Los proyectos relacionados con TIC de la Dibam coinciden con el primer documento estatal relacionado con la PP en TIC. Es decir, a partir de 1999 se da un impulso a los proyectos y programas relacionados con TIC, en Chile; y entre ese año y el 2000 aparecen los primeros proyectos relacionados con el tema, en la Biblioteca.

Una revisión de los balances de gestión de la Dibam permite realizar un seguimiento de los proyectos relacionados con TIC<sup>14</sup>. En este punto se debe tomar en cuenta que los proyectos son evaluados de acuerdo con uno de sus productos: los portales web mediante los cuales se difunden los bienes reproducidos. Lo anterior no quiere decir que el énfasis en esta tesis se coloque en los portales web, sino que esta es la información disponible acerca de las evaluaciones de impacto de los proyectos.

La primera actividad fue subir a la red el catálogo general y los catálogos especiales de la Biblioteca, a fines de la década de los noventa, con el sistema Aleph.

Los proyectos que se consignan en los balances de gestión son:

- La creación de una intranet institucional.
- La automatización de los catálogos y las colecciones.

---

<sup>13</sup> Durante la década de los noventa, se presentó una serie de iniciativas al Congreso, a fin de crear el Consejo Nacional de la Cultura. En los primeros proyectos se planteaba refundir la Dibam en el nuevo Consejo. El proyecto aprobado en el año 2003 no une a la Dibam con la nueva institución, sino que “se relacionará o vinculará con el Consejo Nacional de la Cultura, dejando el proceso de modernización de la Dibam fuera de esta nueva institucionalidad”.

Uno de los requerimientos para que la Dibam hubiera pasado a formar parte del Consejo, era que se modernizara la institución. Con lo anterior se hace referencia a la necesidad de reestructurar a la Dibam porque, actualmente, las instituciones que la conforman no tienen personalidad jurídica propia, a pesar de que la Biblioteca es anterior a gran parte de las instituciones que conformaron a la Dirección originalmente.

<sup>14</sup> Se revisaron los balances de los años 2000, 2001 y 2002, que son los disponibles en el sitio web de la Dirección de Presupuestos. En la Ley de Presupuesto no se reconoce la individualidad y especificidad de cada una de las instituciones, porque todas cumplen una función común de acuerdo a la Ley que creó la Dibam. Éste es el motivo por el cual en el presupuesto de la Dibam no aparece el detalle de cada institución, y no se puede acceder al detalle de la Biblioteca y sus proyectos.

- La Red de Bibliotecas Públicas para el Nuevo Milenio (BiblioRedes: Abre tu mundo).
- La aplicación de un software para automatizar a las bibliotecas públicas.
- La creación de bases de datos para homogeneizar la información relativa a toda la Dibam.
- La digitalización de contenidos culturales y educativos, y la creación de portales.

Las características de estos proyectos concuerdan con las de otros proyectos de otras instancias de gobierno: primero se crearon intranet institucionales, luego se difundieron bienes y servicios de cada institución para la consulta pública de los ciudadanos.

En ese marco, entre 1999 y el 2000 se iniciaron los proyectos de reproducción digital del acervo de la Biblioteca. El objetivo institucional de los proyectos es:

Incrementar el número y variedad de servicios culturales utilizando nuevas tecnologías, con el propósito de privilegiar a los grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados. (Dibam, 2000:42)

Los logros con relación a dicho objetivo aparecen asociados a la cantidad de visitantes de cada portal; por ejemplo, el año 2001 se señala que el Portal de la Biblioteca Nacional “recibió a más de 7 millones 200 mil visitantes”<sup>15</sup>. La pregunta es si estas visitas corresponden a visitas a páginas o a *hits* (activaciones de enlaces) o a cantidad de visitas únicas (puede ser un solo navegante que active gran cantidad de enlaces por visita). Obviando esta pregunta, de acuerdo con la presentación de Memoria Chilena elaborada por el Área periodística para la difusión en los medios, el éxito de la experiencia del portal de la Biblioteca Nacional —y “su buena recepción entre los usuarios de todo el mundo”—, habrían motivado a las autoridades de la Dibam a comenzar un proyecto propio de reproducción digital.

## 2. LA CREACIÓN DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA

Todas las colecciones encarnan jerarquías de valor, exclusiones, territorios regulados del sujeto. Pero la noción que esta recolección involucra es la acumulación de posesiones. (Clifford, 2001:260)

Memoria Chilena es un proyecto que tiene como uno de sus objetivos, la reproducción digital y difusión del acervo de la Biblioteca. En ese sentido, se debe tomar en cuenta cómo se han acumulado, cómo se ha efectuado la recolección de los bienes simbólicos que se han alma-

---

<sup>15</sup> Dibam, “Balance de gestión integral de la Dibam para el año 2001”. En <<http://www.dipres.cl>>

cenado en esta institución. Desde su fundación, la Biblioteca ha implementado los siguientes mecanismos para la creación e incremento de su acervo: el Depósito Legal, los legados y las donaciones particulares<sup>16</sup>.

### 2.1.1 *El Depósito Legal*

El Depósito Legal se creó en 1825 mediante un decreto, en el cual se estableció que las imprentas nacionales (o las personas que actuaran como tal) debían enviar dos ejemplares de las publicaciones que salían de talleres. Esta cantidad ha ido en aumento. El 24 de julio de 1834, se promulgó la Ley de propiedad literaria o Derecho de autor, que es el antecedente del Registro de Propiedad Intelectual. Mediante esta Ley se dispuso que la Biblioteca llevara un registro “de los libros accesorios que establece su reglamento y de los ejemplares y documentos que se depositen para dicha identificación”. Asimismo, se aumentó a tres los ejemplares que debían ser entregados al Depósito Legal.

En 1967, con la promulgación de la Ley N° 16.643, sobre abusos de publicidad, se aumentó a quince los ejemplares. En el Art. 4 se señala que “todo impresor enviará, de los impresos que publique, de cualquier naturaleza que sean, y al mismo tiempo de su publicación, 15 ejemplares a la Biblioteca Nacional”.

Actualmente la norma relativa a la donación de ejemplares se encuentra en la Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información del periodismo (2001), que deroga algunos artículos de la Ley N° 16.643; pero la cantidad de ejemplares (quince) se mantiene en la nueva Ley, en el Art. 14<sup>17</sup>. De este total, cuatro se quedan en la Biblioteca: dos pasan a formar parte de la colección de reserva y dos ejemplares son destinados para la consulta del público, “una encuadernada y otra por fascículos sueltos”. Los otros ejemplares son enviados a diferentes bibliotecas (Schadlich, 1994).

### 2.1.2 *La Oficina de Visitación de Imprentas y Bibliotecas*

El mecanismo contemplado por la Ley para cobrar las donaciones, es la Oficina de Visitación de Imprentas y Bibliotecas. Las atribuciones de este organismo están señaladas en el Decreto 6.234 (de 1929), Reglamento para la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. En el Art. 7 se señala que la Oficina “es el organismo encargado (...) de efectuar las

---

<sup>16</sup> El envío de las publicaciones forma parte de los deberes de los autores, los que se establecen en conjunto con sus derechos en la Ley.

<sup>17</sup> Las personas o establecimientos responsables que ejecutaron la impresión o producción, deben enviar a la Biblioteca Nacional, cuando se publique, la cantidad de quince ejemplares de los impresos. En Centro de Estudios en Derecho Informático, “Ley N° 19.628”. Ver: <<http://www.cedi.uchile.cl/docs/Ley18733.pdf>>

visitas de inspección a las bibliotecas públicas y departamentales, conforme a las determinaciones de la Dirección General”. Esta Oficina también tiene la facultad de aplicar sanciones. En el Decreto 6.234, Art. 1, del Reglamento para la Dirección General de Bibliotecas, se establece como una de las atribuciones del Director: “requerir a los impresores para el cumplimiento del depósito legal, y aplicar las multas, efectuar las denuncias”<sup>18</sup>. En caso de que esta donación no se efectúe, la Oficina se encarga de recordarles la Ley. Si las imprentas no responden a esta cobranza, la Oficina se dirige directamente a las editoriales o a los que actúen como tal.

### 2.1.3 *Otros mecanismos institucionales*

El Registro de Propiedad Intelectual, que forma parte de la Dibam, lleva un registro de las obras creadas por autores chilenos; también recibe un ejemplar de ellas en el momento de la inscripción, que es uno de los requisitos establecidos en la Ley. Los antecedentes, en este caso, se remontan a la Constitución de 1833, donde se establecieron las primeras normas relativas al derecho de autor.

En 1925 se creó el Registro Conservatorio de Propiedad Intelectual, mediante el Decreto 1.063; y en 1970 se promulgó una nueva Ley de Propiedad Intelectual (Ley 17.336), en cuyo Art. 90 se establece la creación del Departamento de Derechos Intelectuales, que acoge al Registro de Propiedad Intelectual, y que depende de la Dibam. Para registrar sus obras, los autores deberán, de acuerdo al Art. 26. de esta Ley: “depositar en el momento de inscribir, un ejemplar completo, impreso o reproducido”<sup>19</sup>.

En la Biblioteca también se han almacenado y almacenan documentos estatales (en el Depósito de publicaciones oficiales). Un antecedente es la indicación, en octubre de 1818, del director de la Biblioteca al Secretario de Estado al celador de la imprenta del país:

Ya ha empezado el arreglo y el aumento de la Biblioteca Pública del modo posible. Sucesivamente se adoptarán los medios porque han progresado iguales establecimientos. Uno de ellos es que el encargado de la imprenta entregue dos ejemplares de cuanto se dé a la prensa, para depositar el uno, y remitir el otro al Bibliotecario de Buenos Aires para que nos envíe lo que allí se publique. (Silva Castro, Op. Cit.:379)

El empleado del Depósito debe informarse de las nuevas publicaciones oficiales que se editen, para requerir los ejemplares que contempla la Ley (Art. 26, DL 388)<sup>20</sup>. Actualmente los ministerios deben hacer llegar los documentos con cinco años de antigüedad; asimismo, la Biblioteca recibe al menos un ejemplar de las tesis que se aprueban en las universidades. Por último, también se ha incrementado el acervo mediante el legado de colecciones de particulares.

---

<sup>18</sup> Biblioteca del Congreso, “Decreto 6.234”. Ver: <<http://www.bcn.cl>>

<sup>19</sup> Biblioteca del Congreso. “Reglamento de la Ley Número 17.336, sobre propiedad intelectual”. Ver: <<http://www.bcn.cl>>

<sup>20</sup> Biblioteca del Congreso, “Decreto 6.234”. Ver: <<http://www.bcn.cl>>

### 3. EL PROYECTO MEMORIA CHILENA

En octubre de 2003, después de un mes de su lanzamiento, Memoria Chilena estaba compuesta por 837 libros, 4.249 imágenes, 857 fragmentos de obras, 721 artículos de diarios y revistas, 38.926 recortes de prensa sobre crítica literaria y 6 archivos sonoros. Lo anterior sumaba un total de 140.421 páginas digitalizadas. De este total, 44.000 páginas ya estaban reproducidas<sup>21</sup>, y provenían de otros proyectos de reproducción digital impulsados por la Biblioteca Nacional.

La reproducción digital del acervo de la Biblioteca, se lleva a cabo en las oficinas de una institución pública, cuyo edificio es un monumento patrimonial; lo origina un equipo que se reúne varias veces a la semana, toma decisiones acerca del acervo que se reproducirá; se discrimina internamente de acuerdo con el tipo de contrato y los beneficios que reciben los miembros del equipo (se discriminan a partir de su acumulación de capital económico y simbólico).

Los integrantes del equipo tienen opiniones diversas acerca de los objetivos del proyecto, no visualizan claramente a los beneficiarios; saben cuáles son las virtudes y defectos de Memoria Chilena; públicamente dicen que es el proyecto “estrella” de la Biblioteca (así lo determina que sea el que recibe mayor financiamiento en la institución<sup>22</sup>), pero privadamente señalan que es un proyecto modesto y que su objetivo es difundir de modo digno el acervo de la Biblioteca. El equipo indica que tiene una relación fluida con BiblioRedes, no así con Red Enlaces.

Por medio de Memoria Chilena se hace visible un Estado disminuido en sus atribuciones y servicios; ejemplos de lo anterior son la Comisión Bicentenario, que sólo entrega “distinción”; la suspensión del fondo del dos por ciento presidencial para el financiamiento de éste y otros proyectos; los topes en la contratación de funcionarios en Memoria Chilena; y los conflictos en el Área de gestión de derechos de autor, que impide que se difundan bienes en el proyecto. De esto se habla en los siguientes apartados.

#### 3.1 Financiamiento

El financiamiento de Memoria Chilena da cuenta de un Estado disminuido. Memoria Chilena se financia con fondos internos de la Dibam, a los cuales postula cada año como proyecto patrimonial. Si bien es un proyecto cuya ejecución estaba contemplada entre los años 2001 y 2003, sólo se puede acceder a la información relativa al financiamiento de los proyectos patrimoniales para el año 2002. De dicho total, Memoria Chilena es el proyecto que recibe ma-

---

<sup>21</sup> Dibam, “Balance de gestión integral, año 2001, de la Dibam”. Ver: <<http://www.dipres.cl>>

<sup>22</sup> Ver: Biblioteca Nacional, “Datos estadísticos”, 2002. En: <<http://joplin.tdata.cl>>

yor financiamiento; pero para el año 2004 está contemplado un recorte en el presupuesto del proyecto y se buscará financiamiento público-privado.

Con relación al presupuesto total de la Dibam, el presupuesto de la Dirección experimentó una ligera variación entre el año 2002 y el 2003 (de 0,8 a 0,9 por ciento), con relación al presupuesto total de la Nación<sup>23</sup>. En cuanto a la relación con el presupuesto del Ministerio de Educación, si bien el presupuesto de la Dibam aumentó, esto no se manifiesta comparativamente: el Ministerio también experimentó un alza de casi un punto en los mismos años. El presupuesto que se le asigna a la Dibam es bajo, corresponde a menos del 0,5 por ciento del total del presupuesto del Ministerio de Educación; y entre un 0,08 y un 0,09 del presupuesto total de la Nación, entre los años 1999 y 2003.<sup>24</sup>

Memoria Chilena también obtuvo, hasta el año 2003, financiamiento del “dos por ciento” presidencial. Éste es un fondo concursable del Estado, que se inició en el 2000 y se implementa desde el 2001. Su objetivo es, por parte del Ministerio de Hacienda, optimizar la asignación de recursos públicos para nuevos programas o reformulaciones de programas<sup>25</sup>. Las instituciones concursan internamente. La postulación se realiza de acuerdo a una matriz de marco lógico<sup>26</sup> (un formato estándar); el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) evalúa su pertinencia, el Ministerio de Hacienda propone los programas sobre la base de la calidad técnica y las prioridades gubernamentales; finalmente, el Presidente de la República toma la decisión de cuáles proyectos serán beneficiados con el Fondo. En los años 2002 y 2003, la Dibam presentó, al Fondo presidencial, proyectos de la Biblioteca (Memoria Chilena), del Consejo de Monumentos y la Subdirección de Bibliotecas Públicas. Para el año 2004, debido a recortes en la Ley de Presupuesto, no está contemplado este financiamiento.

Memoria Chilena también está inscrita como una actividad destinada a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Chile, en el 2010, para cuya implementación se creó la denominada Comisión Bicentenario.

Entre las tareas de la Comisión están la realización de debates, publicaciones y foros relacionados con la celebración del Bicentenario, como también la creación de una red de iniciati-

---

<sup>23</sup> Este aumento de 0,1 puntos con respecto al año anterior no se relaciona con el gasto de iniciar el proyecto Memoria Chilena, por cuanto los plazos de ejecución del proyecto incluyen los años 2001, 2002 y 2003. Este aumento tal vez se podría relacionar con BiblioRedes, ya que el año 2003 se inició este proyecto y se puso en marcha a mediados de año.

<sup>24</sup> Ver: Leyes de Presupuesto de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003. En: <<http://www.dipres.cl>>

<sup>25</sup> Dirección de Presupuesto. Ver: <[http://www.dipres.cl/control\\_gestion/publicaciones/Evaluacion\\_programas\\_sociales-Mexico.html](http://www.dipres.cl/control_gestion/publicaciones/Evaluacion_programas_sociales-Mexico.html)>

<sup>26</sup> Esta metodología “permite el análisis del ordenamiento, consistencia y cumplimiento de los objetivos (fin, propósito, componente y actividades) del programa”. Los conceptos que se utilizan son los de la metodología del marco lógico que utiliza la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) para la optimización de la planificación y ejecución de los programas. Ver: <<http://www.dipres.cl>>

vas ciudadanas, las que sí podrán postular al Sello. El Sello se implementará a partir del año 2004; para ello se ha creado una consultora privada, cuya misión es diseñar indicadores para evaluar valores, como participación, democracia, solidaridad. Esta Comisión no entrega fondos, sino distinción. En ese sentido, Memoria Chilena puede tener patrocinio de la Comisión, puede estar en el sitio web donde se indica el monto y las características del proyecto, aunque estas cifras no coinciden con las que se entregan en el portal web de la Biblioteca.

En todo caso, algunos integrantes del equipo de Memoria Chilena señalaron que el proyecto tenía el Sello de la Comisión Bicentenario. Indicaron que mediante el Sello, el gobierno de Chile les entrega distinción —“en términos de Bourdieu”, como lo indicó uno de los entrevistados— no recursos económicos.

### **3.2 Lugar donde trabaja el equipo**

El equipo del proyecto Memoria se distribuye de la siguiente manera en el edificio:

- En el primer piso se encuentra la Coordinación general, la Subdirección, el Área de catalogación, el Área de referencias críticas; y, en la misma oficina, el Área periódica, el Área de edición, de publicación, de gestión de derechos de autor, de ingeniería, de investigación y la secretaría.
- En el segundo piso está el Área de literatura y el Área de gestión y administración.
- En el cuarto piso (la mansarda) está el Área de digitalización.
- El Área de diseño trabaja de manera externa a la Biblioteca.

Sin embargo, los integrantes del equipo tienen diferentes concepciones de la ubicación del proyecto. Los que trabajan en la oficina con mayor cantidad de áreas señalan que “esa” es la oficina del proyecto, a lo que se puede agregar que esa oficina tiene el nombre de otra oficina. En la entrada se señala “Sala de Referencias” en lugar de “Memoria Chilena”.

Las personas que trabajan en la Sala de Referencias no reconocen que el proyecto se ubica en diferentes pisos y lugares; tampoco lo hacen en la Coordinación general y el Comité editorial, donde también señalan que “esa” es la oficina de Memoria Chilena. Es decir, en esa oficina se verifica la mayor acumulación de capital simbólico en el equipo.

La ausencia de señalética da cuenta de las modificaciones y los cambios en las secciones de la Biblioteca. También que se trata de un proyecto relativamente nuevo en la institución, de la lentitud con que operan los cambios en las instituciones públicas, de las cosas “que no fluyen” en los edificios patrimoniales.

### 3.3 Tipos de contrato

Un miembro del equipo que trabaja en la oficina de Memoria Chilena, a honorarios, señaló que la distribución física del equipo se relaciona con el tema de las contrataciones; también indicó que hubo cambios en las relaciones contractuales entre el personal y la institución, en el año 2002. Esto presupone otra distinción al interior del equipo a partir del hecho de que sus integrantes se ubican en diferentes oficinas. También lo sitúa en una línea temporal. Memoria Chilena es un proyecto relativamente nuevo, pero existe un quiebre a partir del cual es posible definir un antes y un después en la configuración del equipo.

El equipo ha cambiado en los tres años que lleva el proyecto. Se inició en el 2001 con un conjunto de personas de las que quedan muy pocas. El año 2002 renunció la Subdirección de la Biblioteca, la Coordinación general también cambió, ese mismo año se substituyó a parte de los investigadores y también de los digitalizadores, se creó el Área periodística y se contrataron a dos periodistas como apoyo a esta área. Estos cambios se debieron a una reorganización del equipo en el marco de la política de gobierno de transparencia en las contrataciones, política que se materializó en la creación de la Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra. Este mandato gubernamental de transparencia implicó modificaciones en la contratación de personal a honorarios y externo a la Biblioteca Nacional, no así en el equipo que es funcionario o a contrata (a honorarios con renovación anual del contrato).

En el equipo de Memoria Chilena existían, hasta mediados del año 2002, tres tipos de contratos que corresponden a las modalidades con que el Estado se abastece de funcionarios: funcionarios de planta, funcionarios a contrata y a honorarios. También está el personal contratado a honorarios a suma alzada, que no “corresponde a la dotación efectiva de personal”<sup>27</sup>. Éste es el caso de los digitalizadores, quienes deben entregar un número de páginas al mes; y el de los investigadores, que deben entregar una cantidad de unidades temáticas mensualmente.

A mediados del 2002, entre julio y agosto, el equipo del proyecto cambió con un llamado a licitación a empresas privadas, mediante ChileCompra. Éste es un organismo que depende del Ministerio de Hacienda, y que tiene por objeto desarrollar un sistema de compras públicas:

...que fortalezca nuestra democracia e imagen país; que aporte insumos de calidad a precios más convenientes para que los servicios públicos realicen sus funciones y que favorezca el crecimiento económico al promover el comercio electrónico.

El criterio para adjudicar las licitaciones estuvo relacionado con ponderaciones económicas y también relativas a la especificidad del trabajo; asimismo, con algunas condiciones en la relación contractual entre la Biblioteca y la empresa, y entre ésta y el personal contratado. Por ejemplo, la relación contractual entre la Biblioteca y la empresa privada fija como obligación

---

<sup>27</sup> En Dirección de Presupuestos, “Balance de gestión integral, año 2002, de la Dibam”. Ver: <<http://www.dipres.cl>>

que la empresa otorgue fondos de jubilación y un seguro médico a los empleados. Los contratados a honorarios no cuentan con dichos beneficios, sólo el personal externo a la biblioteca que depende de empresas privadas.

Con relación a la licitación, parte del equipo original de los investigadores se organizó, sacó personalidad jurídica y se presentó al concurso, el que se adjudicaron. Distinto fue el caso de los digitalizadores, quienes no se organizaron y se presentaron individualmente a la licitación. La selección de los digitalizadores se realizó en conjunto entre la empresa privada y la Biblioteca. Se tomaron en cuenta los antecedentes laborales y experiencia en el trabajo, como también la propuesta de personal que entregó la empresa que se adjudicó la licitación. El personal sugerido por la empresa privada no tenía experiencia en el manejo de bienes patrimoniales, por lo cual debieron realizar una capacitación con ellos.

En el caso de los investigadores se verificó una acumulación de capital social, que estuvo relacionado con sus habilidades y capacidad de negociación y ejercicio del poder (entre otros) desde una práctica continua de acción (Boyte, 1995). Y en el caso de los digitalizadores, donde no se evidenció este capital social, un desinterés de la Biblioteca (el Estado) por promover la creación y promoción de canales que promuevan estas habilidades y capacidades entre sus empleados.

Actualmente en Memoria Chilena trabaja personal que es funcionario de la Biblioteca (de planta o a contrata); este es el caso de los encargados de áreas del proyecto. Otros están a honorarios, como es el caso de Coordinación general, del Área periodística, del Área de edición y el Área de ingeniería; otros, a suma alzada, como los digitalizadores y los investigadores.

El tipo de contrato del equipo de Memoria Chilena también da cuenta de las restricciones y disminución en la entrega de servicios y beneficios de un Estado Subsidiario. La licitación a empresas privadas supone un costo extra para la Dibam (hay que pagarle a una empresa para que subcontrate personal), pero de esta manera se cumple con la Ley en cuanto a las restricciones del presupuesto. Por otra parte, se disminuyen algunos costos relacionados con la administración del personal.

Entre los fundamentos de la contratación mediante ChileCompra están las restricciones del Estado, la disminución de los servicios y atribuciones del Estado subsidiario, y la necesidad de transparentar la externalización de servicios en el sector público. En la Ley de Presupuesto de cada año, se señala el mecanismo de contrataciones y la cantidad de funcionarios por cada ministerio y servicios. Las restricciones administrativas se expresarían en un tope a los contratos para funcionarios de planta y también para las contratas.

### 3.4 La valoración del proyecto por parte del equipo

En el equipo coinciden en que los objetivos del proyecto son descentralizar el patrimonio, democratizar el acceso y promover el acceso remoto a las colecciones. Como lo señaló uno de los entrevistados:

Se busca solucionar el acceso a las colecciones patrimoniales. La democratización del acceso a las colecciones patrimoniales, la difusión a través de todo Chile; porque, por una parte, está muy centralizado. Está todo en Santiago. Y por otra parte, siempre es de difícil acceso.

Por otra parte, un objetivo igual de importante es la conservación de las colecciones, porque hay muchas colecciones... sobre todo de mala calidad, los periódicos, las revistas, etc., que realmente se están deteriorando a pasos agigantados. Y que se siguen manipulando y se siguen manipulando, se van a terminar por destruir. La digitalización permite que se siga teniendo acceso, incluso mucho más acceso, pero conservando el original. Eso básicamente. Bueno... y otra... entonces, como te decía, va unido a lo primero, que es la descentralización.

Sin embargo, hay dos áreas donde se diversifica esta opinión:

- En el Área de digitalización señalan que los objetivos son conservar la memoria del país y dejar la huella de lo que ha sido Chile.
- En el Comité editorial, que no se trata de reemplazar a la Biblioteca, sino servir de puerta de entrada, de invitación, porque los libros tienen una presencia física, un peso, una textura al tacto, un olor, que los distingue y que no puede ser reemplazada.

En el equipo del proyecto coincidieron en señalar que lo que distingue a Memoria Chilena de otros proyectos similares es la organización, el orden y la selección de los bienes que se realiza. Estas serían las ventajas comparativas con otros proyectos similares, como lo indicó un miembro del equipo:

No está solamente la información dispersa como, por lo menos, yo he visto mucho en Internet. En las colecciones en Memoria Chilena, uno puede desplazarse entre diferentes temas que estén relacionados entre sí; porque no es cosa de mostrar libros digitales, sino que estén organizados de una manera temática. Entonces, esa es una ventaja importante.

Por otra parte, si bien en el equipo señalan como uno de los objetivos del proyecto la democratización del acceso al acervo de la Biblioteca, indican que Memoria Chilena tiene el problema de cuál es la población chilena que actualmente accede a Internet. De acuerdo con el equipo, Memoria Chilena no estaría pensada para los que más necesitan acceder a la Biblioteca; al respecto señalaron que se debía tomar en cuenta que el porcentaje de la población con acceso a Internet aún es minoritario en Chile, pero se referían al acceso individual o en los hogares, no al acceso comunitario en puntos de gobierno.

En el equipo periodístico, debido a que responden los correos con preguntas de los usuarios, señalan que uno de los problemas es que las personas no saben buscar información, que no dimensionan la cantidad de bienes y relatos exhibidos, que sólo buscan los bienes y relatos que conocen. Este puede ser el motivo por el cual se modificó la lógica de los enlaces, como

también que parte del equipo piensa que las próximas innovaciones en el proyecto deben incluir un índice visible en la primera página del portal, y así modificar la exhibición de los bienes y facilitar su búsqueda por parte de los usuarios. Como lo indicó uno de los miembros del equipo:

La gente no entiende muy bien cómo utilizar los buscadores, como llegar a la información que requiere. Como está planteado, no se dimensiona la envergadura real que tiene. O sea, la cantidad de información que hay ahí. Tal vez habría que idear un sistema, porque yo me meto a buscar algo puntual y lo encuentro; pero, ¿cómo hacemos para que el usuario llegue a temas de los que nunca había escuchado?

### **3.5 Quiénes son los beneficiarios del proyecto de acuerdo con el equipo**

Uno de los conflictos relacionados con la definición de los usuarios —que se desprendió de las entrevistas al equipo de Memoria Chilena— fue que si bien el público objetivo del proyecto son estudiantes e investigadores de 14 o más años, beneficiarios de la PP en TIC, el equipo de Memoria Chilena no tiene una percepción clara acerca de la PP en TIC.

Si bien Memoria Chilena es un componente de la PP, el equipo del proyecto no establece una relación directa con ésta, y señala que puede ser cualquier estudiante. Esto puede ser discutido porque de manera preferencial deben ser los estudiantes beneficiarios de la PP.

### **3.6 Los usuarios del proyecto de acuerdo con el equipo**

El equipo de Memoria Chilena lleva un registro interno de las visitas y también ha implementado un sistema de inscripción. Esto le permite realizar un monitoreo sobre las visitas al proyecto.

En la dirección <http://www.memoriachilena.cl/contacto.asp> aparece un formulario donde, para los “amigos de Memoria Chilena”, se solicita que se detalle: el apellido paterno; el materno; los nombres; el sexo; el país; la ciudad; la comuna; el teléfono; el fax; el e-mail; la ocupación (estudiante básico, medio, universitario, técnico profesional, profesional universitario, técnico, postgrado, investigador, dueña de casa, particular, gobierno, jubilado, otros); la fecha de nacimiento; el lugar de conexión (casa, colegio, universidad, instituto, oficina, biblioteca, otros); y los intereses (deberes escolares, investigación académica, publicación académica, publicación comercial, conocimientos generales, conocimientos específicos, novedades, servicios, regiones, otros).

Los datos que se desprenden del cuestionario antes indicado, constituye uno de los motivos que llevan al equipo de Memoria Chilena a señalar que los usuarios que consultan el proyecto en sus casas de manera mayoritaria. Asimismo, les permite conocer las dudas puntuales de los usuarios acerca del funcionamiento del proyecto.

El Área periodística es la encargada de recibir esta información, de procesarla y responder los correos. Este registro de visitas, le permite al equipo perfilar un tipo de usuario del proyecto. De acuerdo con los resultados, lo que notan en esta Área es que el mayor grupo que consulta el proyecto son dueñas de casa que quieren ayudar a sus hijos con las tareas y chilenos en el extranjero que quieren enseñarles a sus hijos sobre literatura, historia de Chile; investigadores que buscan información de historia más que de literatura; por último, profesores y estudiantes.

En las áreas más distantes al equipo de periodistas en el flujo de trabajo, se diversifica esta percepción y señalan que los usuarios podrían ser los viajeros nostálgicos, pero chilenos; que debe ser un usuario perfecto, una entequeia. A pesar de la presencia de las dueñas de casa o de madres que quieren ayudar a sus hijos con las tareas, este grupo no está incorporado como beneficiario del proyecto en la percepción del equipo.

En el lapso de la investigación —y de acuerdo con información entregada por miembros del proyecto— el número de “amigos de Memoria Chilena” ascendía tan sólo a 200. Es decir, sólo estaban registrados 200 sujetos como usuarios de Memoria Chilena. Más allá de las dificultades implícitas en contactar a dichos sujetos y que ellos accedieran a ser encuestados, se debe tomar en cuenta que, de acuerdo con los datos que se solicitan en el proyecto en el momento de inscripción, no es posible determinar si son (o no) sujetos de las PP en TIC.

Por otra parte, cuando se le preguntó al miembro del equipo encargado de procesar los datos de los sujetos que enviaban consultas, dicho miembro señaló que aún no habían realizado “el análisis en detalle”. Cuando se le consultó, entonces, por cuáles eran los grupos que él había observado en los flujos de preguntas, el miembro del equipo señaló:

Lo que yo veo, así como a vuelo de pájaro, son muchas dueñas de casa que quieren, ponte tú, ayudarle a sus hijos hacer tareas. O no necesariamente dueñas de casa, pero mamás que... algunas sí... algunas dueñas de casa... pero otras son mamás que quieren ayudar a sus hijos con las tareas. Chilenos en el extranjero que quieren enseñarles a sus hijos sobre literatura de Chile, historia de Chile... bajar, que sé yo, revistas como “El Peneca”, para que la conozcan sus niños. Cosas así.

De acuerdo con este miembro del equipo de Memoria Chilena, los estudiantes y profesores no aparecían en número mayor que las dueñas de casa y los chilenos en el extranjero, en el flujo de preguntas acerca de los bienes u otros.

La observación de este miembro del equipo tiene un doble valor. Dicho comentario puede servir de base para optimizar este tipo de proyectos. Me refiero a que, cuando se señala el “potencial pedagógico” de proyectos como este, habitualmente sólo se establece dicho potencial con relación a estudiantes (es una herramienta para que ellos utilicen en sus ámbitos escolares). El enorme potencial pedagógico de Memoria Chilena también se debería enfocar a la educación de aquellos adultos que no han finalizado sus estudios primarios o secundarios. Es decir, tomar en cuenta que las madres que escriben preguntando, quizá no hayan finalizado sus estudios. En

ese sentido, proyectos como Memoria Chilena pueden servir de herramienta para que completen su educación formal. Por otra parte, desde el momento en que aparecen las madres, también se abre la discusión de cómo este tipo de proyectos permiten hacer visibles redes latentes en la creación de conocimiento en ámbitos escolares.

Lamentablemente, de acuerdo con el equipo de Memoria Chilena, las madres no constituyen un público objetivo y son percibidas como “interferencias”.

#### 4. EL ACERVO DE MEMORIA CHILENA

La creación de un acervo hace referencia a un asunto de almacenamiento y clasificación, de recuperación de saberes y prácticas pasadas. La elección de un acervo puede estar relacionada con una intención de proveer de un pasado a un conjunto de sujetos o que todos tengan muchas cosas en común y también que todos hayan olvidado algunas cosas: cohesión y continuidad (Benedict, 1991:23). Así, también es necesario pensar en por qué se selecciona una posibilidad —entre tantas— del pasado y qué es lo que se está intentando comunicar con esa opción.

Un acervo, una colección, también supone una intención por sacar de circulación algunos bienes para preservarlos y asegurar su permanencia. Cuando una institución (pública, privada) los expone, los bienes se articulan en un sistema determinado por cómo son catalogados y expuestos (Clifford, 1995:261). En esta situación, lo que cambia es el estatus del bien a partir del momento en que es desplazado desde su ubicación original. Este desplazamiento permite leer los intereses y entornos en los cuales el nuevo orden se suscita y el por qué se crean instituciones (los “artefactos” de la memoria) para almacenar bienes que entreguen una interpretación de lo que sucedió. Este proceso también está relacionado con lo que se comprende por recuerdo o con el impulso de los coleccionistas (Benjamin, 1989b:89), lo que tiene una correspondencia con el momento histórico en el cual éstos —sujetos o instituciones— se desenvuelven.

En la selección de un acervo se puede observar cómo ordenamos el mundo de las cosas del pasado de acuerdo a procesos sociales, taxonómicos y subjetivos. También, “por qué los objetos del deseo y de la necesidad tienen que ser representados, cómo se da el valor de una cosa y por qué se puede afirmar que vale tanto o tanto más” (Foucault, 2001:188).

Una pregunta pertinente es qué determina la selección de objetos y qué tipo de relación se establece entre ellos a partir del orden propuesto en la exhibición, cuál es el eje extenso, como también cuál es el contexto que legitima esa disposición. Lidchi (2000:153) señala la importancia de analizar la creación de significado por medio de la categorización y la presentación de los bienes, a partir de cómo éstos son adquiridos, conservados y exhibidos. Esta autora indica algunas preguntas para comprender las ideas o nociones que implican la creación de un acervo:

- La selección de los bienes que serán exhibidos (los mecanismos institucionales para la recolección de bienes).
- La clasificación de los bienes (la taxonomía).
- El orden de los bienes (la trama que los relaciona).
- El motivo de la colección (el objetivo del proyecto).
- La interpretación de los bienes (que es otorgada por los traductores).

Retomando la primera pregunta, en el caso de Memoria Chilena, el Comité editorial selecciona anualmente los temas. Esta selección se realiza sobre la base de los siguientes criterios:

- Impedimento del deterioro de los soportes de los bienes de la Biblioteca, su conservación.
- Difusión de obras inéditas y de obras clásicas.
- Obtención de los derechos de autor para reproducir y difundir los bienes en la red.
- Organización de la información por áreas temáticas.
- Inclusión de bienes de otros proyectos similares al de la institución.

#### **4.1 El proceso de reproducción de bienes**

El acceso al Área de digitalización, que está ubicada en el 4° piso de la Biblioteca, es diferente al del resto del equipo. Para llegar a este piso se puede utilizar el ascensor, que está más cerca de la entrada norte del edificio; al contrario del resto de las oficinas, más cercanas a la entrada sur. En esta Área, con personal contratado por una empresa privada, se trabaja por cantidad de páginas digitalizadas. Tienen que digitalizar 18.000 páginas mensuales para Memoria Chilena y 9.000 para Referencias Críticas, que también se incluyen en Memoria Chilena. En total tienen que digitalizar 27.000 páginas mensuales.

En el Área de digitalización trabajan nueve digitalizadores, un colaborador y el encargado del Área. El colaborador es quien recibe las solicitudes de reproducción y las reparte entre el equipo. La repartición se realiza de acuerdo a la cantidad de trabajo de cada uno<sup>28</sup>.

Los bienes que serán reproducidos se clasifican de acuerdo con su estado de conservación, la demanda de uso y su valor patrimonial. A partir de esta selección, se reproducen distinguiendo si se trata de soportes de tono continuo o de tono tramado.

---

<sup>28</sup> Se obtienen tres productos en este proceso:

- Una copia de seguridad en alta resolución y formato tiff (600 dpi, escala 100%) que es almacenada en discos compactos y enviada a la Biblioteca Luis Montt, externa a la Biblioteca.
- Un master que se reproduce y almacena en las mismas condiciones en la Biblioteca Nacional, en el Archivo fotográfico nacional.
- Una copia en baja resolución, en formato jpg, que es ingresada a Memoria Chilena.

Las fotografías corresponden a originales de tono continuo: están compuestas por un juego de grises; los impresos, a originales con trama: una malla reticular que se produce en el momento en que son creadas las películas en la impresión off-set. En el caso de las imágenes, se digitalizan a mayor resolución que los impresos, porque no se obtendría un incremento en la calidad del resultado en el caso de los segundos: tan sólo aparecería con más detalle la trama reticular.

En cuanto al retoque de las imágenes, las reproducciones de seguridad y los master no son retocados. Se mantienen en las mismas condiciones que el original; por ejemplo, se conservan las portadas de los libros digitalizados con los códigos de barra de la Biblioteca. Diferente es el caso de las imágenes de baja resolución, que son retocadas para eliminar los elementos que dan cuenta de la historia de los bienes.

Los motivos para el retoque son que todos los bienes no están en condiciones óptimas, se pretende evitar el pirateo desde el proyecto y porque se quiere que Memoria Chilena sea un producto estético. Otro de los motivos para modificar los bienes fue eliminar los elementos externos a ellos, de manera que el usuario se remita sólo a la información del bien reproducido.

El conflicto que se desprende de esta manipulación es que desaparece la lectura que se podría realizar a partir de la inclusión del código de barras de la Biblioteca: “Este es un bien que forma parte de una de sus colecciones”. Con la eliminación del código, también se desvanece el eje extenso que señala Barthes, aquel mediante el cual el objeto se incorpora a un sistema de objetos (el acervo de la Biblioteca).

El bien que observamos en la interfaz no pertenece a la Biblioteca; es un bien remozado. Sin embargo, el criterio de retoque excluye una excesiva manipulación. Hay situaciones donde no se retoca; por ejemplo, cuando falta un trozo de texto. Lo que hacen en esas ocasiones es colocar un pedazo de papel blanco para indicar que falta un trozo del original.

Tomando en cuenta de que se trata de bienes remozados, como se señaló, en su exposición se observa un doble conflicto; por una parte, los bienes son desplegados como evidencia verdadera del pasado y la trama que articula los bienes da cuenta de diferentes momentos históricos. Por otra, su retoque y exposición hacen que los bienes sobrepasen los momentos a los cuales pertenecen, como también “el tiempo y el lugar, las contingencias históricas” (Lidchi, 2000:162).

#### *4.1.1 El control de calidad de las reproducciones*

Una vez que los bienes son reproducidos, se guardan en carpetas y el Área de digitalización las envía al Área de edición (las carpetas circulan por la Intranet). En esta Área se revisan

aspectos como la cantidad de píxeles de las imágenes, que hayan quedado bordes en los textos, páginas en blanco al interior de los libros reproducidos<sup>29</sup>.

El Comité Técnico 2 hace comentarios acerca de la calidad de las imágenes. Si las reproducciones no cumplen con los estándares, las carpetas son devueltas al Área de digitalización para que se realicen correcciones. En el caso contrario, estas carpetas, más la ficha de la Unidad temática, son enviadas al Área de catalogación.

Cuando las carpetas son devueltas al Área de digitalización, son recibidas por un colaborador del encargado, cuyo trabajo consiste en repartir el material que debe ser digitalizado entre los miembros del equipo; además, recibe los comentarios del Área de edición y los redistribuye; también revisa el producto digitalizado. Si las reproducciones cumplen con los estándares técnicos, se hacen circular en la Intranet para que las reciba la catalogadora. También se las envían a la diseñadora para que realice las miniaturas que aparecen en cada Unidad temática, que es el nombre que reciben los relatos en Memoria Chilena.

De manera paralela a este proceso, los investigadores ya han enviado los documentos con las correcciones ingresadas. El Comité Técnico 1 vuelve a revisarlos y los envía al Área de publicación, donde se completa un formulario para cada una de las Unidades. En ese formulario se coloca: el MC, el título del tema, las imágenes, el texto, la bibliografía, las entradas, el territorio, los documentos que van en cada tema y las indicaciones de la presentación. Luego, se suben los bienes al primer sitio de prueba, donde se ingresan manualmente las indicaciones técnicas para los enlaces y especificaciones tipográficas (negritas, cursivas).

## 4.2 La catalogación de los bienes

Cuando se ordena y exhibe una colección, se puede observar que los bienes se articulan sobre dos ejes: un eje profundo determinado por “la hondura metafórica” del bien, que remite a un significante y entrega un significado; y por otra parte, un eje extenso que está fijado por cómo se clasifican los bienes:

Estas clasificaciones de objetos son muy importantes en las grandes empresas o en las grandes industrias, donde se trata de saber cómo clasificar todas las piezas o todos los pernos de una máquina en los almacenes, y en las cuales, por consiguiente, hay que adoptar criterios de clasificación. (Barthes, 1996)

Se pueden citar algunas taxonomías; por ejemplo, el extracto de la enciclopedia china citada en *Las palabras y las cosas* (2001), donde se establece una conexión entre sujetos u objetos mediante la cual se visibiliza una estructura organizacional y relacional. En este ejemplo se

---

<sup>29</sup> Con relación a este punto, el Área de Edición recibe diferentes nombres al interior del equipo. Cuando revisan el estilo de los documentos, reciben el nombre de Comité Técnico 1; luego, cuando revisan aspectos técnicos de las reproducciones, reciben el nombre de Comité Técnico 2.

puede observar cómo se establece un eje profundo de los bienes a partir de cómo son clasificados.

En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas. (Foucault, 1995:1)

Otros ejemplos son las clasificaciones de objetos que conforman los acervos de programas internacionales como La Memoria del Mundo (impulsado por la UNESCO)<sup>30</sup>: grabaciones sonoras, películas, libros, publicaciones seriadas, manuscritos, informes, mapas, fotografías y “otros”; en este último punto se incluyen acuarelas, litografías y pinturas. O la clasificación de la Federación Internacional de Bibliotecas y Archivos (IFLA por sus iniciales en inglés): documentos únicos separados, colecciones, libros (monografías), publicaciones seriadas, manuscritos, informes, mapas, fotografías, grabados, estampas, litografías, carteles, postales, dibujos y acuarelas, objetos tridimensionales, tejidos, grabaciones sonoras, película y vídeos<sup>31</sup>.

Las cifras y siglas pueden ser observadas como la punta visible de una acción que, mediante la instauración de normas, da cuenta de procesos taxonómicos que tienden a homogenizar la información; por ejemplo, la aplicación universal de algunos sistemas de codificación, como el International Standard Book Number (ISBN), que permite la identificación de libros<sup>32</sup>. Lo anterior también está relacionado con lo que señala Mattelart acerca de cómo todo lo que se cifra y mide se convierte en el prototipo de un relato verdadero. Una pregunta relacionada es qué ocurre cuando se nombra mal, cuando no se utiliza la palabra, la cifra o la sigla adecuada; cómo se encuentra. O la necesidad de saber por qué se piensa “eso”, por qué produce (o no) asombro.

También se debe tomar en cuenta que estos procesos taxonómicos determinan las prácticas de búsqueda de información de los lectores, los usuarios que asisten a las bibliotecas y que consultan los catálogos. Así, es necesario pensar en la imposibilidad —para algunos, para muchos— en dar un sentido al orden que adquieren las cosas de acuerdo con la instauración de sistemas de signos indescifrables.

Los sistemas taxonómicos dan cuenta de un orden, establecen ejes extensos, conexiones que visibilizan una estructura organizacional y relacional entre diferentes bienes; sin embargo, se producen conflictos cuando este orden se hace visible mediante la instauración de procesos

---

<sup>30</sup> UNESCO. Ver: <<http://www.unesco.org>>

<sup>31</sup> IFLA. Ver: <<http://www.ifla.org>>

<sup>32</sup> El ISBN es un código internacional que se otorga a una edición determinada de una obra publicada; es asignado por agencias nacionales en cada país y consta de diez cifras, divididas en cuatro grupos separados por guiones: el 1° es el indicador del país, el 2° grupo es el indicador del editor, el 3° es el indicador de título y el 4° es un dígito de comprobación. Fue creado en 1967, en el Reino Unido. Ver: <<http://www.byblos.es.org/txt/jcarras.html#F>>

para homogenizar la información. El ISBN es un ejemplo de lo anterior; otros ejemplos son los sistemas de catalogación bibliotecaria, como el Dewey (sistema decimal) o el MARC 21<sup>33</sup>; o la utilización de Tesouro para definir las entradas en los sistemas de catalogación. Es decir, con algunos sistemas de clasificación se rompe el “eje profundo”, aquel que remite a un significante y entrega un significado, en palabras de Barthes.

Lo que se observa en el sistema de catalogación de Memoria Chilena, es que no hay un “otros”, al contrario de otros sistemas que sí lo incluyen. En la taxonomía del proyecto, todo se nombra y las categorías son incluyentes.

Por otra parte, en las clasificaciones propuestas por el equipo, resalta el hecho de que son una combinación entre:

- Las normas de la Biblioteca, que tienen su origen en estándares internacionales.
- Las normas generadas por el equipo para que los bienes no se extravíen en el flujo de trabajo.
- Los criterios estéticos en la exhibición de los bienes.
- El develamiento de las figuras menores en la literatura chilena.

Es decir, la clasificación de los bienes al interior del equipo entra en juego con los estándares internacionales. Lo anterior produce que en el equipo esté naturalizada la manera en que se ordenan los bienes, porque es el producto de la historia de la optimización de su flujo de trabajo y de sus criterios estéticos, como también de las normas establecidas por el Equipo de Notables de la Biblioteca; pero el resultado hace que sea un tanto difícil encontrar los bienes y relatos cuando son exhibidos en Internet.

#### 4.2.1 *Cómo se genera la taxonomía en el proyecto*

El Área de catalogación se ubica en el primer piso y comparte la oficina con otra dependencia administrativa de la Biblioteca. Trabaja una persona, conectada a las otras áreas por la Intranet del equipo. En esta Área se trabaja con una ficha electrónica que permite realizar la clasificación de los bienes. En ella se señala: el tema al que pertenece el bien, los periodos cro-

---

<sup>33</sup> El formato bibliográfico MARC 21 permite la clasificación de libros, publicaciones seriadas (como periódicos), mapas, música, material audiovisual y “material mixto”. Un registro MARC está compuesto por tres elementos: un registro de la estructura; códigos y convenciones establecidas para explicar e identificar las características de los datos en el registro y en el soporte que transporta ese dato (es definido para cada uno de los formatos MARC); y los contenidos de los elementos del dato, que usualmente es definido por estándares ajenos a los formatos, por ejemplo, mediante las Reglas Angloamericanas. En *Marc Standards*. Ver: <<http://www.loc.gov/marc/marcdocz.html>>

nológicos, los periodos geográficos y el origen de los textos o las imágenes (un libro, un artículo, una revista, una foto, etc.).

En esta sección también se realiza la ficha que aparece asociada a cada bien. En ella se indican observaciones relacionadas con el título de la reproducción, en qué sección de la Biblioteca se encuentra y la colección. Una vez que se han ingresado los códigos de clasificación, se suben los bienes de cada Unidad Temática al segundo lugar de prueba, donde son revisados nuevamente por el Comité Técnico 2.

Mediante las normas de catalogación se establece un eje extenso, al contrario de lo que ocurre con el retoque de los bienes digitalizados; pero este eje no permite establecer una relación con respecto a las colecciones de la Biblioteca, sino con las normas internacionales de codificación, que crean un lenguaje común, estándar.

En el caso de Memoria Chilena, se ha estandarizado el proceso de catalogación utilizando las Reglas Angloamericanas y el Formato MARC 21. Las Reglas Angloamericanas son protocolos para ingresar la información, reglas estandarizadas internacionales que permiten crear un lenguaje común. El formato bibliográfico MARC 21 es el que permite la creación de una base de datos. El Equipo de Notables de la Biblioteca ha creado una base de catalogación a partir de las Reglas ya citadas, pero también tomando en cuenta otros documentos y sistemas, como el Sistema Dewey (sistema decimal). En el caso de Memoria Chilena, se han utilizado las Reglas y el MARC, junto con otros documentos, pero estos dos son los más importantes.

La catalogación define las estrategias de búsqueda en Memoria, que son parecidas a las de los catálogos de las colecciones de la Biblioteca, pero se suprimen algunas normas.

El equipo de Memoria Chilena ha cambiado las reglas de clasificación creada por el Equipo de Notables; por ejemplo, el equipo decidió suprimir el uso de los puntos suspensivos que reemplazan a los dos guiones cuando se corta un título (que significan que los puntos suspensivos son parte del título y que no son los catalogadores quienes deciden recortarlo). Tampoco se indica la medida en centímetros de los bienes reproducidos. Estas decisiones se tomaron porque se quería que la exhibición fuera agradable a la vista, estética, y hay algunas normas de catalogación que no se ven bien en la interfaz.

El objetivo de la catalogación en Memoria Chilena es una búsqueda un poco más flexible y diferente a la catalogación de libros. La búsqueda en los catálogos de la Biblioteca es la antítesis de los buscadores en Internet, como Google, porque el MARC acota los resultados de las búsquedas. En el caso de Internet, mediante una palabra utilizada como iniciador de la búsqueda se puede acceder a una gran cantidad de documentos que podrán tener (o no) relación con el interés del lector.

#### 4.2.2 Clasificación al interior del equipo

En un comienzo, y hasta el año 2002, la información acerca de los bienes circulaba al interior del equipo en fichas de papel y con fotocopias de los documentos que se iban a digitalizar. De acuerdo con unos de los miembros del equipo que utilizaba ese mecanismo, esa ficha se perdía, se borraban los detalles. En el segundo año del proyecto, se creó una ficha electrónica que permite que la información se desplace y que entrega el historial de los bienes. Esto permite un flujo más expedito de la información.

Esta ficha circula en una Intranet, la que desde el año 2002 conecta a las áreas del proyecto encargadas de la creación y reproducción de bienes. La ficha es generada por los investigadores y contiene los siguientes campos, los que también incorporan un sistema de clasificación:

- El identificador (el MC).
- El nombre de la Unidad temática, que viene predeterminado (política, economía, sociedad, cultura, etnias, territorio, personajes, autores y obras literarias, movimientos literarios, premios y concursos literarios y críticas literarias).
- El título del libro y las imágenes.
- El autor.
- La ubicación y número del sistema.
- La cantidad de páginas y los comentarios para la digitalización.
- Observaciones, como el nombre de la Unidad temática, los datos del documento, las entradas predeterminadas<sup>34</sup> (política, economía, sociedad, cultura, etnias, territorio, personajes, autores y obras literarias, movimientos literarios, premios y concursos literarios, críticas literarias, historia, literatura).
- La sección que contiene el material que se solicita.

Esta ficha circula desde los investigadores a las secciones donde se almacenan las fuentes primarias que se reproducirán, desde donde se envían al 4° piso, al Área de digitalización. También la recibe el Área de catalogación y de Edición.

---

<sup>34</sup> Las entradas corresponden a los códigos con los que se va a catalogar ese documento, y a las entradas de las unidades temáticas.

## 5. LOS RELATOS EN MEMORIA CHILENA

### 5.1 Creación de los relatos en Memoria Chilena

En Memoria Chilena, los bienes se estructuran en unidades temáticas, que es el nombre que recibe cada uno de los relatos que se despliegan en la interfaz. Cada relato se articula sobre la base de los siguientes apartados:

- Un texto que introduce al tema (la presentación).
- Un conjunto de imágenes relacionadas con el tema, que se escogen en el Comité Editorial en conjunto con los investigadores.
- Documentos asociados al tema y que están disponibles para su descarga.
- Los documentos consultados para la realización del texto y también la sugerida por el equipo para el estudio del tema que se analiza.
- Un conjunto de hitos que se destacan por tema, los que también son incluidos en la sección de Cronología.
- Enlaces hacia otros relatos, hacia otros documentos, hacia imágenes, hacia otros sitios relacionados.

Esta trama permite establecer una estructura de relaciones que permite interpretar los relatos como hipertextos. Como se indicó en el Marco teórico, mediante esta trama se “dota de significado a los elementos del relato” (White, 1992); en este caso, permite entregarle a cada relato el sentido de “hipertexto” porque se estructuran sobre nodos conectados con otros nodos.

La creación de un relato se inicia en el Comité editorial, cuya función es pensar los lineamientos en la selección de los temas. Los miembros del Comité elaboran un listado con los temas que se desarrollarán y las prioridades en su presentación en el proyecto. Entre las tareas del Comité está entregar ciertas pautas acerca del tipo de lenguaje. La intención es evitar un lenguaje opaco, especializado, oscuro, académico, puesto que implica una cierta cuota de poder. Por el contrario, se busca un tono, una estructura, que sea incluyente pero sin dejar de entregar información. El objetivo es evitar la exclusión.

El Comité corrige la redacción, la estructura y el contenido de los relatos escritos por los investigadores. Con estos fines, se creó un documento guía<sup>35</sup> para los investigadores y que sirviera de modelo. Algunas de las indicaciones en dicho documento son ortotipográficas, acerca de la calidad de las imágenes, la diferencia entre los tipos de enlaces (hacia una Unidad temáti-

---

<sup>35</sup> El documento se titula “Instructivo investigadores 2003” y está impreso en hojas con el logotipo de la empresa que se adjudicó la licitación de ChileCompra, Patrimonio Consultores. Este texto se realizó porque en el comienzo del proyecto (año 2001), los investigadores tendían a escribir artículos con un lenguaje especializado. Este Instructivo fue realizado el año 2003, después del cambio en el equipo de investigadores del año 2002.

ca, hacia otros documentos, hacia imágenes), la utilización de tiempo verbal presente en las cronologías, tiempo pasado simple para las presentaciones de cada relato, cómo construir una bibliografía y cuáles son los campos de la ficha electrónica. También se indican modificaciones ortográficas, como es el caso de las palabras que comienzan con “p”: se sugiere el uso de “sico-*logía*” en lugar de *psicología* y “*sique*”, en lugar de *psique*. Esto, con el fin de optimizar la búsqueda por palabras.

### 5.1.1 *Los autores*

Los relatos no tienen autoría, aunque son escritos por investigadores individuales. No es posible reconocer a un autor porque se decidió que se trataba de una obra colectiva, como en el caso de las enciclopedias, dada la cantidad de personas que intervienen en el proceso de creación.

A cada investigador se le entregan entre dos y tres temas, como también un número de identificadores de los archivos que serán reproducidos. Estos identificadores son los MC (Memoria Chilena), que es el número que cada documento digitalizado tiene al interior del catálogo de Memoria Chilena. El máximo es de 500 páginas digitalizadas por Unidad temática; esta cantidad no siempre coincide con los MC asignados, por cuanto los 500 pueden corresponder a un solo documento, un MC.

Los investigadores hacen una propuesta sobre cómo articular el tema, qué material reproducir; esto, tomando en cuenta si están conseguidos los derechos de autor<sup>36</sup> de los textos e imágenes que se van incluir en cada Unidad temática. Los derechos de autor deben estar conseguidos previamente a la presentación de la propuesta de cada tema. Con relación a los derechos de autor, la dificultad en su obtención determina la ausencia de algunos autores y obras en el proyecto.

Los investigadores trabajan en la oficina de Memoria Chilena. Tienen un horario flexible o más libre que el de otros funcionarios, y también trabajan fuera de la Biblioteca; por ejemplo, los investigadores van al Museo Histórico a revisar el acervo digitalizado, a fin de incorporar material en Memoria Chilena.

Dos veces al mes, los investigadores realizan las presentaciones de los relatos, por secciones, en el Comité editorial. Estas revisiones se llevan a cabo la última semana de cada mes.

---

<sup>36</sup> En este punto, uno de los futuros ámbitos de conflictos que aparecen asociados al tema es el Tratado de Libre Comercio, en el 2003, entre Chile y EE UU, y la homologación de las legislaciones entre ambos países. Esto, por cuanto existen algunas diferencias en la legislación, sobre todo aquellas relacionadas con el derecho a la difusión después de la muerte del autor. En Chile, los herederos dejan de percibir beneficios económicos después de que han transcurrido 50 años desde la muerte del autor; en el caso de EE UU, esta cantidad se eleva a 70 años.

Los investigadores se inscriben con la secretaria, quien les entrega los días y las horas en que realizarán las presentaciones. Unos días antes de la presentación, los investigadores le entregan al Área de edición los archivos en Word, para que allí realicen las correcciones de estilo y redacción. Los textos que presentan deben tener una extensión máxima de 35 líneas, en Arial 11, y deben tener los enlaces marcados. En el Área de edición se ingresan las correcciones sobre un fondo de color. Estas correcciones son comentadas en la presentación en el Comité editorial.

En las reuniones del Comité editorial se revisan los avances en los temas que se han distribuido entre los nueve investigadores según sus competencias y afinidades con los temas, y se asignan nuevos. Este es el criterio de selección de investigadores para llevar a cabo el trabajo.

En las presentaciones se discuten aspectos como las imágenes que se subirán junto con los textos, se revisa la resolución de las imágenes, que tengan relación directa con el tema; también se revisan los documentos que se van a digitalizar, que estén relacionados con el tema, se sugieren cambios o nuevas incorporaciones de documentos e imágenes. El Área de edición les entrega los artículos a los investigadores, con los cambios ingresados, en un disquete. Ellos tienen una semana como plazo para ingresar los cambios y sugerencias; luego lo reenvían al Área de edición y deben realizar la ficha de cada uno de los documentos que se van a digitalizar.

## **5.2 Características de los relatos en Memoria Chilena**

En Memoria Chilena se ofrece la representación de un pasado inalterable, donde los acontecimientos se presentan siempre como una figura “de lo congelado en el instante recordado” (Benjamin, 1995:44). En el proyecto, los relatos no están abiertos, en construcción; a los lectores no se le ofrece la posibilidad de proveer con nuevas historias al proyecto.

El conflicto va más allá de la disposición de los nodos en la exhibición de bienes, sino que se deja de lado la posibilidad que entregan las TIC para modificar la noción de un pasado imperturbable. Como señalan Aronowitz y Giroux (1993:192):

Se puede plantear que la versatilidad de los computadores subvierte la inamovilidad del pasado y que es una manera social efectiva para recuperar selectivamente la memoria histórica y social. De esta manera, la historia no sólo puede ser concebida como un modelo de recuperación de la tradición, sino como un territorio, como una reserva de “contadores de memorias”, una oportunidad para el conjunto de narraciones de resistir en disquetes escritos por “aprendices” como también por historiadores tradicionales.

En ese sentido, una crítica pertinente es que Memoria Chilena no actúa como el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional. Si lo hiciera, se podría aprovechar el enorme potencial de las TIC para que los sujetos provean o donen bienes y relatos al proyecto. También se podría incluir la posibilidad de hacer comentarios y que éstos comentarios queden almacenados en el proyecto y se desplieguen en cada consulta (como es el caso de [amazon.com](http://amazon.com)).

Debido a que Memoria Chilena no ofrece la posibilidad de incorporar nuevas historias, lo que se ofrece un retorno al pasado, donde las cosas no fluyen. En el proyecto se brinda información acerca de lo que se debe adorar de la memoria histórica de la Nación.

En el proyecto, la memoria no se entiende como un proceso en disputa entre diferentes sujetos (autores) e intereses; tampoco se visualiza una posible falta de equivalencia con los traductores (no incorpora la noción de conflicto).

### 5.2.1 *Hechos fácticos*

Como se señaló en el Marco teórico, en los relatos históricos se observa la presentación de hechos articulados en una trama que permite interpretarlos como fácticos, aunque se trate de hechos ficticios (White, 2003:191). El uso de los pronombres personales permite fijar las “instancias del relato” o “los actos discretos” que lo definen (Benveniste, 1971:172). Mediante el uso de la tercera persona se obtiene la sensación de que se está frente a lo que White (1992:19) denomina un relato con pretensiones de objetividad, donde no habla nadie o donde las historias “parecen hablar por sí mismas”, en ausencia de un sujeto.

La omisión de formas subjetivas entrega la impresión de que se trata de información real, no contaminada, de un registro de una historia “verdadera” (y se las contrapone a las ficticias o a las fábulas). Al respecto, Benjamin señala el inicio de este modo de narrar relacionado con la aparición de la prensa escrita. En “El narrador de historias” (1968:88), Benjamin asocia la desaparición del narrador con el surgimiento de una forma de comunicación, la *información* en la prensa. Ésta se distingue de las historias porque posee una autoridad dada por la validez del medio donde se presenta al público. El medio le otorga la posibilidad de no tener que ser verificada, aparecer entendible por sí misma, sonar plausible; pero, su valor no sobrevive después de que ha dejado de ser noticia. Al contrario, de acuerdo con Benjamin, las historias no dependen de sí mismas y los narradores actúan por la presencia de un yo que sostiene, articula y ofrece una interpretación de la historia. Autoría y formas subjetivas son lo que determinan esta práctica narrativa, en contraposición con la *información*.

Un ejemplo de “historia”, en términos de Benjamin, son las crónicas. En ellas se observan narradores o contadores, como es el caso de Fernández de Oviedo, cronista del descubrimiento de América:

Tengo memoria que he oído decir a algunos hombres de nuestros marinos, cursados en la navegación, que han visto algunos de estos hombres, o pescados que parecen hombres (...) decían que en la isla de Cubagua salió uno de estos hombres marinos a dormir fuera del agua en la playa, y que viniendo ciertos españoles por la costa traían dos o tres perros que iba adelante, y como el hombre marino los sintió, se levantó y se fue corriendo en dos pies al agua y se lanzó al mar. (En Becco, 1992:200)

Sin embargo, esta narración de 1514 acerca de un sujeto de la isla de Cubagua que fue acosado por un grupo de españoles en la costa, difícilmente será interpretada como un relato real, sino como una ficción (Ver White, 1992:35).

Mediante un ejemplo de Memoria Chilena, que se cita a continuación, se puede discutir en torno a lo que es un relato “de lo real” y uno de “lo imaginado”:

**Pablo Neruda** (seudónimo de Neftalí Ricardo Reyes Basoalto) nació en Parral el año 1904. Hijo de José del Carmen Reyes Morales, obrero ferroviario, y de Rosa Basoalto Opazo, maestra de escuela fallecida pocos años después del nacimiento de Neruda.

En este caso, como señala White (1992), por medio de la elección de técnicas narrativas, se entrega la sensación de “algo” que reside exclusivamente en los acontecimientos. Éstos potencian su carácter fáctico mediante la desaparición de un narrador que entrega una interpretación de un conjunto de hechos.

Los acontecimientos se presentan por sí mismos, sin referencia, irrefutables. Sin embargo, en ejemplo citado sí hay “interpretación”: Neftalí Reyes Basoalto nació en Parral; su seudónimo (Pablo Neruda) nació en Temuco, donde lo utilizó por primera vez<sup>37</sup>.

Este tipo de narraciones tienen como destino actuar como un conjunto que un sujeto pueda negociar con otros sujetos de la misma nación. Por medio de ellas se constituye el pueblo que falta, aquel que pueda entregar coherencia y continuidad (Deleuze, 1996:16). Es la situación que señala Benedict (1991:23) como uno de los elementos necesarios para la constitución de una comunidad imaginaria: sus miembros no conocerán jamás a la mayoría de sus conciudadanos, pero serán capaces de imaginar al conjunto en una relación horizontal, que no tomará en cuenta las desigualdades o inequidades sociales. Estos relatos no se imponen por la coacción, sino mediante acuerdos.

Son relatos que buscan ser hegemónicos y que indagan en el establecimiento de elementos que puedan ser reconocidos y pactados por un conjunto de sujetos.

### 5.2.2 *Pasado bidireccional*

En las narraciones históricas, el pasado se presenta de manera bidireccional. Un modelo de lo anterior son las cronologías o los anales, donde por medio del despliegue de una lista de fechas se representa un conjunto de hechos en forma de serie, en la cual el lector debe reconstruir la narración que se vislumbra a partir de los elementos desarrollados (Ver White, 1992).

En las cronologías se puede observar que se hace referencia a un acontecimiento que establece la acción, un orden que incluye un antes y un después, y el uso de dispositivos para nombrar intervalos: día, mes, año. Las cronologías ordenan los hechos por medio de una suce-

---

<sup>37</sup> Comentario aportado por Soledad Abarca.

sión de fechas en torno a un eje temporal, en el cual se avanza o retrocede. Esto, tomando en cuenta que la columna de las fechas representa hechos o eventos de igual valor y que implican un orden, y suponen una selección de eventos que no es explicada por el autor, pero que debe ser construida por el lector.

Un ejemplo de cronología extraído de Memoria Chilena, permite observar esta correlación entre fechas y eventos:

<b>1539</b>	Francisco Pizarro autoriza a Pedro de Valdivia para iniciar la conquista de Chile.
<b>1540</b>	Mayo. Pedro de Valdivia asume como Gobernador del Reino de Chile.
<b>1541</b>	12 de Febrero. Fundación de Santiago de Nueva Extremadura, nombre en honor del santo patrono de España y de la región en la península de donde era oriundo Pedro de Valdivia.
<b>1541 - 1810</b>	Se difunden en Chile cuentos provenientes de Europa, así como mitos y leyendas que se funden con creencias indígenas.
<b>1541 - 1810</b>	Se masifica el adivinancero y refranero español en Chile.
<b>1542</b>	Establecimiento de la Orden de la Merced en Chile.

Las ausencias en la narración se evidencian en la presentación y en la omisión de personajes y eventos. El relato histórico también se relaciona con aquello que se desatiende, con lo que se relega, con nuestra incapacidad para retenerlo todo, con recordar erróneamente o desplazar los recuerdos hacia un “sustitutivo erróneo” (Freud, 1999)<sup>38</sup>. De esta manera, cobra importancia señalar cómo se ficciona el relato o cómo se sustituyen los recuerdos de un conjunto de sujetos por otros, en un relato que puede contemplar nombres erróneos, vacíos en la narración o hechos que podrían ser rechazados como “falsos”. Las preguntas que se deben formular son qué olvidamos, qué, quiénes no están en las historias, en las fábulas.

Retomando el ejemplo de cronología de Memoria Chilena antes señalado, se pueden determinar ausencias en el orden propuesto. Tomando en cuenta que Francisco Pizarro debió autorizar a Pedro de Valdivia en Perú, lo ausente entre 1539 y 1541 es la narración del viaje de más de 3.000 Km. que realizó Valdivia desde Cuzco —con apenas once hombres— hasta el valle central de Chile; asimismo, lo que sucedió cuando Valdivia llegó a la zona y su encuentro con los habitantes del lugar.

Por otra parte, entre 1541 y 1544, también se constatan vacíos; entre ellos que, el 11 de septiembre de 1541, el cacique Michimalonko, junto con 8.000 hombres y aprovechando que

---

<sup>38</sup> De acuerdo con Freud, estos desplazamientos no se producen al azar, sino que corresponden a trayectos que pueden ser trazados, a trayectorias regulares que pueden ser identificadas. Si bien Freud lo indica a partir del olvido de nombres propios, esta noción puede ser aplicada a una narración histórica, donde se trata de las trayectorias de un conjunto de sujetos que les permite devenir comunidad.

Valdivia debió viajar a Lima, se levantó contra la ciudad de Santiago y la destruyó. Debido a lo anterior, la ciudad debió ser reconstruida.

En Memoria Chilena se exhiben los relatos que son justos y se olvidan los injustos, como la destrucción de Santiago. Así, se debe retomar lo que se indicó acerca de que la pregunta en la creación de relatos es qué se recuerda y cómo se nombra lo sucedido.

En ese sentido, se puede señalar que los relatos del proyecto aspiran a curar las heridas, reparan e intentan cumplir una función sanativa mediante la invención de un pueblo (Deleuze). En esa fábula, Santiago no fue quemada ni destruida. Ese no es sólo un relato de lo “real”, sino también uno del “deseo de lo real”; y por cierto, esa es una de las funciones de las narraciones históricas, como lo indica White (1992:35):

Las narraciones históricas nos hablan a nosotros, nos llaman desde lejos (este “lejos” es la tierra de las formas) y nos exhiben la coherencia formal a la que aspiramos (...) nos revelan un mundo supuestamente “finito”, acabado, concluso, pero aún no disuelto, no desintegrado.

### 5.2.3 *Un relato histórico construido como hipertexto*

En los estudios acerca de las características lingüísticas en Internet, se señala la aparición de los hipertextos como un nuevo modo de textualidad, que se caracteriza por su discontinuidad potencial. En los hipertextos, la lectura se bifurca y los lectores inevitablemente se cuestionarán por “los caminos no tomados, por las voces que no oirán” (Piscitelli, 1999:34).

Una pregunta pertinente es qué ocurre en el caso de que un relato histórico se construya sobre la base de nodos que, potencialmente, pueden conectarse con otro nodo: cómo se modifican los órdenes propuestos (como en el caso de las cronologías), cómo se valida la estructura de un eje temporal bidireccional en una red de múltiples niveles y dimensiones.

En la trama de los hipertextos, el antes y el después propuesto por el autor podría ser modificado por el lector, “quien podría subvertir la inamovilidad del pasado” (Aronowitz y Giroux, 1993:192). Sin embargo, una cronología construida como hipertexto puede ser leída de modo bidireccional, sin importar que la construcción de nodos permita obviar esta modalidad. En Internet supuestamente se construyen textos abiertos, donde el lector está activamente involucrado en su elaboración.

Si se plantea la diferencia discursiva en torno a una definición de “hipertexto”, se debe tomar en cuenta lo que señala Eco (en Nunberg, 1998:31-32): los hipertextos pueden ser definidos desde una perspectiva técnica, lingüística o sistémica. En esta tesis, se optó por la última; así, quizá las diferencias entre buscar información en la web o en una enciclopedia sean claras y evidentes sólo desde un punto de vista técnico. Si bien es cierto que se puede modificar la lectura de un hipertexto, para que esto ocurra alguien debe otorgarle ese sentido: alguien debe leerlo y también debe activar los enlaces y tener algún interés en modificar la estructura de la narración.

Como señala De Certeau (1988:169), los textos son el resultado, una construcción de los lectores; ellos inventan cuando “combinan los fragmentos y crean algo desconocido en el espacio organizado por su capacidad de ofrecer una pluralidad indefinida de significados”. Trasladando el punto precedente al caso de Internet, esta invención se realiza en un ámbito acotado previamente en la etapa de diseño editorial.

Se debe tomar en cuenta que, aunque en la red se ofrecen diferentes posibilidades de composición, éstas son limitadas. La participación de los usuarios está restringida a un conjunto de posibilidades prefijadas en la etapa del diseño editorial de los nodos de conexión, como también a la construcción de la trama mediante la cual los bienes son organizados y exhibidos (Maldonado, 1998:147).

Ciertamente que es posible construir gran cantidad de enlaces en Memoria Chilena, pero éstos no serán infinitos porque Internet es un espacio discreto, y también porque la activación de los enlaces en Memoria Chilena se relaciona con las prácticas de lectura de los usuarios. La práctica mediante la cual se hará efectivo un enlace quizá sea su impresión, y los sujetos lean los enlaces, sin activarlos:

Pensemos en el proceso de aprender a utilizar una pieza de software: generalmente aparecen en pantalla todas las instrucciones necesarias, pero los usuarios que desean aprender suelen imprimir las instrucciones y leerlas como si estuvieran en forma de libro, o bien compran un manual. (Eco, en Nunberg 1998:308-309)

Siguiendo a Ang (1996), lo que debe interesar es aquello que se ubica tras la tecnología y que modifica su funcionamiento: cuáles son las prácticas significativas, los “murmullos de la vida cotidiana” o los contextos de uso (De Certeau). La pregunta es qué tipo de estrategias permiten que un nodo pueda conectarse con otro nodo en Memoria Chilena.

#### 5.2.4 *Los enlaces a las figuras menores*

Existen varios tipos de enlaces al interior de Memoria Chilena, una vez que se ha ingresado a cualquiera de los relatos:

- En cada relato se incluye un listado de enlaces.
- A partir del buscador que se mantiene por defecto en la parte superior de las páginas.

En ambos casos varía el tipo de enlace y las relaciones que se establecen, varía el patrón de lectura, la trama que articula el relato. En el caso de los enlaces desde la Unidad temática hacia otras páginas, éstos conectan un relato con otros, o a otros sitios relacionados.

Un ejemplo de esta trama es “11 de septiembre”. Cuando se escribe esta frase en el buscador, aparece: “Sitios temáticos que mencionan ‘11 de septiembre’ en su texto”. En este ítem aparecen enlaces a:

- Umbral. [novela de Juan Emar]
- Salvador Allende. [Presidente de la República]
- Teresa Wilms Montt (1893-1921). [Escritora]
- Fundación y desarrollo de Santiago. [Narración histórica]

En este caso, mediante “11 de septiembre” se accede a “Teresa Wilms Montt”, escritora que corresponde a una figura menor en la producción literaria en Chile. Esta situación se repite con otros nodos de la exhibición. Tomando en cuenta que en el relato que se despliega no aparece esa fecha, la pregunta es por qué aparece una escritora como enlace a “11 de septiembre”.

De acuerdo con uno de los miembros del equipo que participó en la toma de decisiones relativos a los enlaces, en Memoria Chilena los enlaces apuntan a revelar a los autores, los personajes, ocultos, desconocidos. El patrón de lectura se enfoca a visibilizar a las figuras menores, para que sean descubiertas mediante el acceso a una figura mayor. En el ejemplo citado, se accede a una escritora de escasa difusión por medio del motor de búsqueda “11 de septiembre”, que corresponde a una fecha significativa en la historia chilena.

Otro ejemplo es la Unidad Temática “Pablo Neruda”, donde el listado de unidades que mencionan “Pablo Neruda” son:

- Alberto Rojas Jiménez (1900-1934). [Poeta]
- Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533-1594). [Cronista de La Colonia]
- Altazor. [Libro de poesía de Vicente Huidobro].
- Volodia Teitelboim (1916-). [Escritor]
- Selva Lirica. [Movimiento literario]

De este conjunto, la figura “menor” corresponde a Alberto Rojas Jiménez, quien formó parte de la Generación Literaria de 1920 junto con otros poetas; entre ellos, Pablo Neruda, quien le dedicó el poema “Alberto Rojas Jiménez viene volando”, en *Residencia en la tierra 2*.

En los casos citados, se determinó que tanto Teresa Wilms M. como Alberto Rojas, correspondían a figuras menores a partir del hecho que no cuentan con una producción literaria extensa.

Con relación a los patrones de lectura que se ofrecen, en ocasiones se accede a relatos que quizá no se tenía intención de visitar o a relatos donde no se establece una relación directa con el nodo inicial. En esta instancia se modifica el sistema de catalogación de la Biblioteca, porque deja de ser una búsqueda acotada y se diversifica. Esta fue una decisión deliberada.

El objetivo de la disposición de los enlaces en la exhibición de los bienes y relatos es poner en valor a los sectores ocultos de la literatura y la historia chilena. Como lo indicaron en el equipo:

Y la idea es esa, que el sitio web abra el espectro de la poesía chilena con estos escritores entre comillas medio ocultos; como, por ejemplo, Omar Cáceres (...) que es un escritor como de escenario de culto. Sólo pequeños grupos tienen acceso a él, porque incluso el libro que él editó, que se llama *La defensa del ídolo...*. Bueno, el libro tenía tres erratas y Cáceres lo quemó. Se salvaron tres ejemplares, que están acá en la Biblioteca Nacional; y otro que lo puede tener alguna persona. Te fijas, se trata de poner en valor ese tipo de autores y de obra. Los que no son los Donoso, los Manuel Rojas, que no son los Neruda, los de Rokha. Los que no son los grandes también tienen algo que decir que nos gustaría saber. Eso yo creo que es un valor adicional reimportante del portal, porque abre un canal. No un canal, más bien un sector de la literatura chilena que está (y que ha estado bastante) bastante, demasiado, oculto.

Así, lo que a primera vista puede parecer un sin sentido en los resultados de la búsqueda, da cuenta de un eje extenso definido a partir de la hondura metafórica de los bienes y relatos.

En este sentido, los relatos en Memoria Chilena buscan restablecer y sanar. Son relatos del “deseo de lo real”: en el proyecto, las figuras menores de la producción literaria no han caído en el olvido y siguen siendo recordadas.

## **6. LA CIRCULACIÓN: LAS ESTRATEGIAS DE PUBLICITACIÓN DE MEMORIA CHILENA**

La marcha blanca del proyecto duró ocho meses, a partir de enero de 2003. La difusión en esta etapa se realizó mayoritariamente por medio de cartas dirigidas a autoridades de universidades, carreras relacionadas con humanidades u otras instituciones relacionadas con los temas que se exponen en el proyecto.

El proyecto fue lanzado públicamente el 2 de septiembre de 2003. Al evento asistieron el Presidente de la República, el Ministro de Cultura, el Ministro de Educación y “escritores, historiadores, representantes del mundo del arte y la cultura”.<sup>39</sup> Se realizó con criterios mediáticos, de espectáculo, de un acto que se mantiene en secreto hasta el día de su lanzamiento para conseguir impacto medial. Luego de su lanzamiento, Memoria Chilena se ha difundido mayoritariamente en medios alineados con intereses neoliberales y conservadores; como también por medio de algunas instancias de BiblioRedes: Abre tu mundo.

De acuerdo con lo señalado por Hall (1980), en este momento el mensaje debería comenzar a tener efecto: pero, en este caso, si bien “entretuvo”, casi no influyó ni persuadió a los beneficiarios del proyecto.

### **6.1 La prensa escrita**

Memoria Chilena apareció bajo el signo de lo superabundante y lo apologético a las TIC en los relatos de los medios de comunicación. En la prensa escrita se destacó el proyecto como

---

<sup>39</sup> *El Mercurio* (01/09/2003). “Notas culturales”. Ver: <<http://www.emol.cl>>

un portal, una biblioteca virtual sobre historia y literatura de Chile, como una de las actividades para conmemorar el Bicentenario del país, como una entrada “a lo grande en la cibernética”, como un aporte al desarrollo educacional del país, como un proyecto que se actualiza constantemente y que permite la consulta instantánea y en lugares remotos de los bienes. Los usuarios fueron definidos como estudiantes, chilenos olvidadizos, chilenos que viven en el extranjero e investigadores.

Las opiniones en la Biblioteca también señalaron al proyecto como pletórico y superabundante. La Directora de la Dibam y el equipo indicaron, en una entrevista a un periódico, que “los que trabajaron en el proyecto rehúsan hablar de biblioteca virtual. Si fuera así, dicen, bastaría con seleccionar los escritos, escanearlos, digitalizarlos y colocarlos en la red”<sup>40</sup>

Por otra parte, en cuanto a las estrategias de difusión y publicitación del proyecto, se firmó un convenio entre la Dibam y la Empresa *El Mercurio*, donde éste “se compromete a hacer difusión del sitio mediante avisos en prensa en los diarios *Mercurio*, *Segunda* y *Las Últimas Noticias*, que pertenecen al mismo holding”. Este convenio fue firmado el 31 de agosto de 2003 y consiste en la promoción y difusión del proyecto por medio de avisos, tanto en la prensa escrita como en el portal de *El Mercurio* de Santiago. Además, *El Mercurio* y la Dibam se comprometieron a producir material cultural y a participar en conjunto en actividades culturales relacionadas con el proyecto.

Una de las actividades en el marco de este convenio fue la publicación, en el cuerpo de cultura de *El Mercurio*, de avisos de media página con publicidad del proyecto durante los meses de noviembre y diciembre de 2003.

## 6.2 Biblioredes

Este proyecto comenzó a gestarse en el año 1999. Se puso en marcha gracias al patrocinio de la Fundación Bill y Melinda Gates, que cuenta con un programa para bibliotecas públicas mediante el cual se entregan donaciones para dotar de equipos de computación a las bibliotecas públicas. Este programa está presente en Estados Unidos, Canadá y en Inglaterra. Chile es el primer país en Latinoamérica en haber recibido esta donación (cerca de 9,2 millones de dólares). Esa donación se sumó a fondos del gobierno de Chile; la empresa Microsoft Chile donó el software, el Office. La suma total de las donaciones alcanzó los 20 millones de dólares. En total, son 368 las bibliotecas que participan en este proyecto.

En el año 2000, BiblioRedes aparece en el Balance de gestión de la Dibam. El objetivo principal es “involucrar al sector privado en el desarrollo de productos y servicios culturales

---

<sup>40</sup> *El Mercurio* (31/08/2003). Ver: <<http://www.emol.cl>>

ligados al patrimonio” (Dibam, 2000:20); y el objetivo asociado, dotar a las bibliotecas públicas con un total de 1.500 computadores y conexión a Internet, como también entregar capacitación en TIC al personal y a los usuarios. El patrocinio de la Fundación Gates también incluye un convenio exclusivo entre el gobierno y la empresa Microsoft-Chile para la compra de hardware y software<sup>41</sup>.

En las entrevistas al equipo de Memoria Chilena salió a relucir que el proyecto no tiene relación directa con Red Enlaces, pero sí con otros proyectos de la Dibam relacionado con las TIC, como BiblioRedes: Abre tu mundo, con el cual el equipo señala tener una relación fluida. Lo anterior se manifiesta en que los encargados de las bibliotecas públicas consultados señalaron que sí conocían Memoria Chilena, por motivos como que habían recibido una invitación al lanzamiento o les habían mostrado el proyecto en las reuniones mensuales en la Subdirección de Bibliotecas. Los resultados de una evaluación de impacto del proyecto BiblioRedes<sup>42</sup>, establece que un 52,4 por ciento de los entrevistados que acuden a una biblioteca pública se ubican entre los 15 y 29 años. Es decir, este conjunto podría estar incluido en el conjunto de beneficiarios del proyecto Memoria Chilena.

Sin embargo, los bibliotecarios son quienes cortan el flujo en la difusión del proyecto. La práctica en que se traduce el mensaje del proyecto, es de rechazo o de no aceptación. Es decir, como se señaló en la Introducción, no basta con que se difundan bienes en Internet para asegurar su consumo masivo, porque la difusión no es una condición extrínseca a la reproducción. Las opiniones recogidas en BiblioRedes también hicieron que no se considerara viable hacer un estudio de la recepción de Memoria Chilena entre los beneficiarios de este BiblioRedes.

Por otra parte, en este caso, también se puede aplicar lo que señala Hall acerca de las modalidades de lectura porque los intermediarios de la PP (los bibliotecarios), que deberían difundir el proyecto, realizan una lectura de oposición (no lo reconocen como legítimo).

### *6.2.1 Aceptación del proyecto / rechazo de los bienes*

En este grupo señalaron que el proyecto era una iniciativa importante para la difusión del acervo de la Nación, pero manifestaron algún grado de rechazo a los bienes que se difunden. Uno de los entrevistados señaló:

---

<sup>41</sup> Al respecto, la crítica provino de Castells (2003), quien advirtió los conflictos en replicar Silicon Valley, en Chile, en lugar de utilizar software libre, entre otros.

<sup>42</sup> Realizado en el año 2003, por el Centro de Investigación y Desarrollo para la Educación (CIDE). Se construyó una muestra representativa de las viviendas en las comunas donde existen Bibliotecas beneficiarias del proyecto. La muestra estuvo compuesta por 3.000 viviendas y sus hogares.

En general, yo la encuentro súper buena iniciativa. Tiene un montón de información que, yo creo, muchas personas no tendrían acceso a ella sino fuera por medio de Internet (BR0005a)

Indicaron que los bienes en el proyecto son los característicos, que no hay documentos novedosos, que no encontraron lo que estaban buscando.

Conocían el proyecto porque habían recibido una invitación al lanzamiento, porque se los habían mostrado en alguna reunión de difusión del proyecto o porque forman parte del equipo de la Biblioteca o BiblioRedes o porque habían leído la noticia en la web o en la prensa escrita:

Está lo típico. Yo esperaba encontrar la historia no oficial de La Colonia más que la “Oda al caldillo de congrio”, de Neruda. (BR0002)

La gente no tiene buen nivel. No saben buscar, no saben lo que necesitan y también son cómodos. Preguntan hasta dónde termina el artículo en una enciclopedia (...) Al usuario hay que darle la cosa básica. Si le das todo, un abanico, no sabe distinguir. Los usuarios no están preparados. (BR0004)

### 6.2.2 *Aceptación de los bienes / rechazo del proyecto*

Este grupo descubrió que había una gran cantidad de documentos muy interesantes y que no podían ser consultados en ninguna otro lugar debido a su mal estado de conservación o porque no son de acceso al público, entre otros motivos; pero señalaron que los beneficiarios de la PP no están preparados para acceder a esa información, aunque es de calidad e interesante:

Le faltan muchas cosas. Es demasiado sobrio. A Memoria Chilena le faltan muchos enlaces. Pero el otro día escribí “Manuel Rojas” en el buscador... miré y apareció *Hijo de Ladrón* en formato PDF. Ver la tapa del libro, en la Revista Babel, fue impresionante. Yo no la conocía y la vi ahí. (BR0007)

Señalaron que el problema del proyecto es que los beneficiarios de la PP en TIC aún no están preparados para consultar el proyecto porque o no tienen acceso a las TIC o aún no tienen las destrezas necesarias en el manejo de las TIC para buscar información en un proyecto de esa magnitud:

La gente, el usuario en general, estamos hablando de que Memoria Chilena no está pensado para un usuario en general, común y corriente, que ingresó y quiere saber de qué se trata. (BR0005a)

Memoria Chilena funciona, puede que haya un problema o no sé si fue pensado así, funciona como el Archivo Nacional, como el Salón de Investigadores de la Biblioteca Nacional. (BR0005b)

## 6.3 **Estrategias para el 2004**

Las estrategias de difusión del proyecto, para el año 2004, incluyen las siguientes acciones: publicidad en la prensa escrita; difusión en colegios y universidades; y el envío de correos a los suscritos en el portal, dando a conocer las novedades en Memoria Chilena.

Con relación a los colegios, se buscará divulgar el proyecto por medio de jornadas con profesores para explicarles cómo utilizar el proyecto. Lo anterior bajo el supuesto que señaló uno de los miembros del equipo de Memoria Chilena:

Es básico conversar con los profesores, ver cuáles son sus necesidades. Enseñarles el sitio, cómo usarlo para que ellos puedan bajar la información. Hay que ir a los colegios a contarles del proyecto. En lugar de que los profesores vengan para acá, ir a los colegios (...) No a través de los medios. Es un trabajo largo. O sea, Memoria Chilena no puede partir instalado en todas partes, sino que es una cuestión también de cómo la gente se va adaptando a nuevas herramientas, que no las tiene incorporadas. Entonces, ese es un proceso lento, que es social.